

Nivia A. Fernández Hernández, Ed. D.

14 de octubre de 2019

Sen. Elba A. Echevarría Díaz
Presidenta
Comité de Consulta Directa para la Designación de los
Decanos sin Facultad - Año Académico 2019-2020

Estimada Senadora Echevarría:

Muy respetuosamente y sin reserva alguna, presento mi recomendación al Dr. Carlos I. González Vargas como Decano en propiedad del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Además de las múltiples posiciones gerenciales ocupadas tanto en la Administración Central, como Vicepresidenta para Asuntos Académicos y Presidenta Interina de la UPR, así como en el Recinto de Río Piedras, fungí como Directora Interina del Programa de Nutrición y Dietética durante la incumbencia del Doctor González como Decano de la Facultad de Ciencias Naturales. Actualmente me desempeño como Catedrática en la Facultad de Ciencias Naturales y del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación y desde el 2 de julio del presente año ocupo el puesto de Decana Asociada Interina del DEGI.

Desde mi perspectiva y experiencia académica y administrativa, considero que el Doctor González cumple cabalmente con todos los criterios estipulados en la Certificación Núm. 21 (2019-2020) del Senado Académico, destacándose por su compromiso con la visión y los lineamientos de los planes estratégicos institucionales; su conocimiento y prolifera experiencia en la obtención de recursos externos, en la enseñanza universitaria y en los principios de administración eficiente y efectiva. En su etapa como Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, su gestión académica-administrativa estuvo centrada, entre otras áreas, en potenciar las capacidades y nuevas oportunidades a docentes e investigadores, el apoyo a directores y las necesidades particulares de los programas, incluyendo el cumplimiento de los requerimientos de acreditación, el reclutamiento estudiantil entusiasta y el reconocimiento a sus metas académicas, la atención directa a las condiciones del personal no docente, el mejoramiento sostenido de las instalaciones, así como en la evaluación transparente y la divulgación de los logros de los proyectos y objetivos propuestos en el plan de desarrollo de la unidad. También, su acercamiento es valorado y reconocido por todos los sectores universitarios por sus cualidades como facilitador, su accesibilidad, respeto y apertura al diálogo, su entendimiento y atención a los retos y las iniciativas de todos los programas, así como su ecuanimidad al manejar todo conflicto.

Con su trasfondo como académico, investigador y administrador, el Plan Académico-Administrativo del Doctor González acentúa un mayor y más abarcador entendimiento de la visión y misión de la Universidad, el Recinto y particularmente, del estado actual del DEGI, resaltando sus puntuales logros, grandes desafíos fiscales y una extensa y detallada propuesta de proyectos de acción para los estudios e investigaciones graduadas. Debemos destacar que, a diferencia de los otros decanatos, el DEGI ha atravesado por la incumbencia de tres decanos interinos y sus equipos. Cuando para otras personas esta situación no sería una aceptable, por su demostrado compromiso con nuestra institución, el Doctor González dio un paso al frente y aceptó el llamado del Rector, Dr. Luis A. Ferrao, para ocupar el puesto de Decano Interino del DEGI.

Desde su nombramiento en marzo pasado, la labor del Doctor González ha sido una caracterizada por su tenacidad y accesibilidad, el diálogo motivador y la eficacia solidaria en la búsqueda transparente de soluciones a problemas recurrentes que impactan a los estudiantes, docentes e investigadores y al equipo administrativo. Así quedó demostrado por su incesante y solidaria gestión hasta lograr que se atendiera la situación suscitada con el pago a estudiantes PEA y estipendios de becas STEM.

El Plan Académico-Administrativo del Doctor González, con su concepción del "DEGI como sistema integrado en estructura, funcionamiento y finalidades", evidencia su compromiso con la misión institucional y del Recinto de Río Piedras más allá de sus muros. Es un plan que estimula a aunar los esfuerzos entre investigadores, estudiantes graduados y subgraduados, docentes en labores de enseñanza, personal de apoyo no docente y la comunidad externa para potenciar – de manera individual y colectiva - el logro de las metas y objetivos estratégicos trazados en nuestro Compromiso 2023.

Le deseo el mayor de los éxitos al Dr. Carlos I. González en toda encomienda académica, profesional y personal que emprenda.

Cordialmente,



Nivia A. Fernández Hernández, Ed. D., RDN, LND, CFCS
Catedrática